

COMPAÑÍA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES INTERCAFE SA

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 BASADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES (EXPRESADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La COMPAÑÍA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES INTERCAFE SA., es una sociedad anónima constituida legalmente en el Ecuador mediante Escritura Pública del 22 de Mayo del 1985 e inscrita en el Registro Mercantil, por lo que está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Su Registro Único de Contribuyente es el 0990810389001.

El domicilio de su sede social y principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil, cantón Eloy Alfaro, en el KM 4.5 Vía Duran Bicentenario al Parque de la Paz.

La actividad principal de COMPAÑÍA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES INTERCAFE SA., es VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ, CACAO Y ESPECIAS.

Sus principales accionistas se detallan a continuación:

1	9999999999998	I COPROPIETARIO	ECUADOR	NACIONAL	4.00
2	0700590821	GONZALEZ DUCHE CARMITA ESPERANZA	ECUADOR	NACIONAL	666.00
3	SE-G-00000899	SOUTH PACIFIC ASSET	COSTARICA	EXTRANJ	1,000.00
4	0900258948	GONZALEZ DUCHE HILDA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	1,666.00
5	0904173879	GONZALEZ DUCHE IRENE EDITH	ECUADOR	NACIONAL	1,666.00
6	0906025929	GONZALEZ DUCHE MARCO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	1,666.00
7	0905317558	GONZALEZ DUCHE RUTH MERCY	ECUADOR	NACIONAL	1,666.00
8	0902188804	GONZALEZ DUCHE WILSON ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	1,666.00

Nota 2. MONEDA FUNCIONAL

Los Activos, Pasivos y Patrimonio; Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo están expresados en moneda extranjera US Dólar estadounidense.

Nota 3. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Bases de Elaboración

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias del País en Dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación y funcional de la compañía.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación constante de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes que utilizará la compañía se establecen en la Nota 5.

La presentación de las Notas a los Estados Financieros está de acuerdo con la Sección 8 Notas a los Estados Financieros de las NIIF para las PYMES.

Nota 4. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES La empresa ha cumplido con aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad y vigentes al 31 de Diciembre del 2014.

Nota 5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Que la empresa utiliza o usará en el futuro de acuerdo a su actividad.)

de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de resultados.

La empresa sigue el método del acumulado de contabilización y registra sus activos y pasivos sobre la base del método del costo.

El Estado de Flujo de Efectivo ha sido elaborado por el Método Directo.

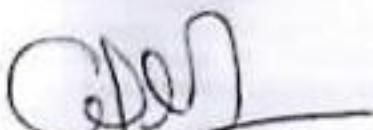
Nota 6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES. La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estarán basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

La compañía utilizará en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analice el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso, lo que requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en los libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

En algunos casos, será necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecerán en notas independientes.



Ester Elizabeth Arón Gordillo
CONTADORA GENERAL